

CAPÍTULO V.- CONCLUSIONES

México es un país que ha sufrido cambios profundos desde la época de la Conquista hasta nuestros días; durante su época colonial fue un país que perdió casi el 85 % de su población indígena, diezmada por las epidemias de enfermedades traídas por los conquistadores además del trato de esclavitud y sobreexplotación a los que fue sometida la población nativa, aunado a esto, los cambios profundos en su régimen económico y social propiciaron que la producción se orientara no hacia el autoconsumo sino a la generación de riqueza y a la acumulación de capital. Durante el período de la vida independiente del país hasta llegar a la Revolución, México experimentó cambios económicos, políticos y sociales que no le permitieron estabilizarse adecuadamente para poder brindar satisfactores necesarios para su población, en virtud de que las potencias de la época trataban con codicia de apoderarse del territorio mexicano y de sus riquezas; el primer tercio del siglo XIX la mayor parte transcurrió en la lucha de Independencia, al consumarse esta, los vencedores (los criollos) no tenían una idea definida de lo que debía ser una nación independiente, soberana y autónoma, puesto que se implantó aunque por corto tiempo, una monarquía al nombrar a Agustín de Iturbide como emperador.

En la décadas de los 40's y 50's del siglo XIX se sufrió el acoso y la posterior agresión de los Estados Unidos lo que trajo consecuencias desastrosas para México al perder más de la mitad de su territorio; estas tierras resultaron clave para el desarrollo posterior de los Estados Unidos pues debemos tener en cuenta que el estado de Texas por ejemplo se encontraba casi inundado de petróleo, y el de California rebozaba de oro; en este estado se dio la época de la famosa fiebre del oro lo que atrajo a miles de inmigrantes; además todos los estados sureños (concretamente el suroeste) resultaron ser muy propicios para la agricultura lo cual sirvió en gran medida para el enriquecimiento de los Estados Unidos en base a la mano de obra extremadamente barata que le proporcionaron dichos inmigrantes además de los esclavos traídos de África. Con los

inmigrantes venidos del noroeste de Europa, los asiáticos y los mexicanos, el gobierno de Estados Unidos inició un “boom” de construcciones claves para su desarrollo tal fue el caso de los ferrocarriles, los que aparte de unir al país y sobre todo a los centros importantes de producción también sirvieron para el desplazamiento de grandes masas de trabajadores, mercancías, y bienes de todo tipo.

Mientras tanto al irse acelerando el desarrollo de Estados Unidos, México se iba haciendo cada vez más dependiente de la economía de su vecino del norte, además de que nuestro país sufre una nueva agresión esta vez a manos de Francia que era otra de las potencias coloniales de la época, durante este período (1861-1867) se implanta en México otra monarquía representada por Maximiliano de Habsburgo. Derrotado el régimen monárquico y retiradas las fuerzas que lo apoyaban México entra en un proceso donde en forma urgente trató de lograr una estabilidad económica, política y social implementada y liderada por el presidente Benito Juárez; durante este período se promulgan las leyes de Reforma que pretenden ante todo darle rumbo al país, pero sobre todo certeza jurídica y reconocimiento internacional en el sentido de que México era ya una república auténtica, con gobierno firme y rumbo claro y fijo, todo ello sustentado en el Estado de Derecho y la autodeterminación. Después del período de Juárez viene la época de Porfirio Díaz durante la cual un reducido grupo tanto de mexicanos como de extranjeros (en este caso los extranjeros eran los llamados científicos) se apropian de la mayor parte del producto que genera el trabajo de la mayoría de los mexicanos; dicho período termina al iniciarse la Revolución Mexicana; durante y después de la revolución se desatan una serie de luchas intestinas que sumen nuevamente al país en la inestabilidad; la Constitución de 1917 es un documento esencial para intentar de una vez por todas estabilizar al país en todos los aspectos y lograr la igualdad y la justicia social entre todos sus habitantes; durante el período de Calles se acaban las luchas entre los caudillos y se institucionaliza la vida del país (este período es conocido como el

“Maximato”); el período de Lázaro Cárdenas fue quizá el de mayores satisfacciones para las grandes masas de marginados y desposeídos de la población, sin embargo México seguía manteniendo su estatus de país capitalista dependiente y los desplazados del campo seguían emigrando a los grandes centros de población y cuando no tenían cabida ahí emigraban hacia los Estados Unidos.

A partir del sexenio de Miguel de la Madrid la migración hacia los Estados Unidos se ha tornado en un problema endémico y en los tres últimos sexenios ha sido imparable sobre todo a partir de la firma del TLCAN. Dicho Tratado de acuerdo a la publicidad gubernamental mexicana sacaría a México del atraso secular en que se había desenvuelto a través de su historia, se generarían los empleos requeridos, la educación tendría niveles de excelencia, la atención para la salud sería de carácter universal y abarcaría a toda la población, no habría déficit de vivienda, los niveles de bienestar serían los de un país desarrollado y de primer mundo, etc.

Para ejemplificar el intento fallido de los gobiernos neoliberales y proclives a la globalización, pondremos la siguiente cita que por sí sola retrata la situación existente. “Los resultados están a la vista: macrocefalia urbana, marginación rural, demandas revolucionarias pospuestas, nuevos planes económicos traslapados sobre nuestros principios ideológicos. Como quiera que sea, a medida que el sistema político instituido fue fortaleciéndose por el apoyo que le dieron los campesinos y los trabajadores, el país contradictoriamente se orientó a consolidar el poder económico de las fuerzas antagónicas, a veces ocultas y a veces abiertamente opuestas, de tal forma que hoy se presiona al país para que abata las banderas de su Revolución. Ciertamente es que no han sido derogadas las disposiciones que protegen a campesinos y a trabajadores; pero también no puede ocultarse que quienes combatieron en otros tiempos a la Revolución han sido sus beneficiarios, debido a que se ha tenido como preocupación fundamental la de industrializar y modernizar al país con estos elementos (los beneficiarios). Subsidiados,

protegidos con exceso y llamados a colaborar con los regímenes de la Revolución, reblandecieron al proyecto nacional, lo utilizaron para satisfacer sus intereses económicos de clase privilegiada y fueron incapaces de participar con responsabilidad y compromiso en la industrialización y modernización buscada por los últimos gobiernos.

En suma se aprovecharon de la política para tratar de cambiar el rumbo y destino de la patria. Para nadie es un secreto que a partir de 1940, en aras de un ambicioso proyecto de modernización, se subsidió a la industria y se derramaron beneficios de todo orden en la vida de las ciudades, a costa de campesinos cuyos apoyos económicos, técnicos, de educación y de bienestar en general fueron pospuestos para cuando el México industrializado y moderno llegara a contar con excedentes de producción que se regresaran al campo que soportó este despegue económico.¹

Dicho despegue hasta la fecha no se ha logrado debido a que el modelo económico impuesto básicamente por los Estados Unidos y los organismos financieros internacionales (FMI, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, etc.) a nivel mundial no permite que las economías eufemísticamente “emergentes” puedan desarrollarse, sino que sirve para que los países desarrollados sostengan su desarrollo explotando a los dependientes, sacando de éstos mano de obra barata y recursos naturales.

Por ejemplo durante los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, México fue visto por los norteamericanos y su gobierno como el mejor de los vecinos posibles: un país que no representaba amenaza alguna, políticamente estable y propicio, además para las oportunidades de inversión y el comercio. Tranquilos por el crecimiento económico de México (ésta es la etapa de la “industrialización” y el “desarrollo estabilizador”).

En los gobernantes mexicanos encontraron a personas dispuestas a solucionar en buenos términos las fricciones derivadas de la vecindad geográfica. Un sistema

¹ Castañeda, Jiménez. Ibid. p 128-130

económico afín y el interés mutuo de sus clases dirigentes impusieron el clima de “cordialidad” que caracterizó el trato entre las dos naciones durante estos años.

Pero hacia finales de la década de los 60's, el sistema capitalista entró en una crisis generalizada (se puede poner como causas principales de esta crisis, la derrota de Estados Unidos en Vietnam –el desperdicio exagerado tanto en recursos materiales como en vidas humanas-, los asesinatos políticos-de John y Robert Kennedy, además del de Martin Luther King- lo cual supone que se estaban dando acomodos y luchas por el poder dentro de la clase política gobernante en los Estados Unidos), además de la crisis de Watergate debilitaron la autoridad moral de los Estados Unidos como líder del sistema capitalista mundial.

Dentro de todo este contexto, la migración no dejó de fluir hacia Estados Unidos y se empezó a convertir en un problema de “seguridad nacional”, dado que la población de origen hispano había tenido un comportamiento en su tasa de crecimiento demográfico de 1.8% anual y haciendo proyecciones de esa época hacia el año 2000 se calculaba que para dicho año habría en los Estados Unidos 12.5 millones de mexicanos, lo que los convertiría en la mayor minoría étnica dentro de este país, con la consecuente influencia en muchos ámbitos de la vida interna de esta nación.

Como mencionamos anteriormente que durante la Segunda Guerra Mundial se actualizó la relación entre México y Estados Unidos, con base en un mutuo interés: la necesidad en aquel país de mano de obra agrícola y materias primas estratégicas para la contienda, y en el nuestro, de capital financiero y tecnología para alimentar el proceso de industrialización. Pareciera que hoy se pretende una nueva revisión de los términos en que se relacionan los dos países, esta vez con base en la creciente demanda que tienen los Estados Unidos de hidrocarburos, que nosotros poseemos, (no es gratuito que el actual gobierno panista –de franca tendencia de derecha que rige actualmente en México- experimente una urgencia extrema en lograr una reforma energética).

Para una nación desarrollada, de la disponibilidad de este recurso no renovable depende el volumen de la producción industrial, el bienestar de sus ciudadanos, la marcha general de la economía y parcialmente la seguridad militar. Para los Estados Unidos, el problema energético es el “equivalente moral de la guerra” (ello explica las dos guerras del Pérsico desatadas por Estados Unidos y sus “aliados”).

La nueva relación que pretende imponer Estados Unidos en cuanto a un acuerdo migratorio incluye desde luego el tema de la “seguridad nacional” ya que de acuerdo a estudios de inteligencia realizados, están sufriendo una “invasión silenciosa” por parte de los hispanos del continente y particularmente por sus vecinos mexicanos, dicha invasión modificaría en buena parte el modelo de vida estadounidense (“american way of life”) que ellos pretenden imponer en todo el mundo, lo cual afectaría la ideología en que sustentan sus intereses expansionistas.

“Junto a la necesidad norteamericana de petróleo reaparece ahora el trabajador mexicano indocumentado que busca empleo, como asunto también de primera importancia en la agenda de las relaciones bilaterales. Pero la estrecha definición política que se le da en ambos países a este fenómeno constituye un serio obstáculo para llegar al conocimiento real de sus causas más profundas, características y posibles efectos económicos; porque mientras en México se considera la emigración laboral como una ‘válvula de escape’ al desempleo, en los Estados Unidos encontramos una serie de mitos en torno a ella que distorsionan aún más la realidad. Uno de éstos es precisamente la creencia generalizada de que se nos presta un servicio al aceptar la mano de obra excedente. Se dice que México es incapaz de crear empleos suficientes para todos sus ciudadanos y que nuestro país exporta, en consecuencia, sus problemas a Norteamérica.”²

² Morales, Patricia. Ibid. p 157

Lo que no dicen quienes manejan tanto la política doméstica y la política exterior en Estados Unidos es que la economía estadounidense y por lo tanto su desarrollo como potencia se ha logrado gracias a los inmigrantes llegados de todas partes del mundo, y, en particular el desarrollo de la región suroeste de los Estados Unidos estuvo sustentada en la mano de obra mexicana, sobre todo la agricultura y el tendido de las vías de ferrocarriles que permitió unir al país de este a oeste y conectar al norte industrializado con el sur agrícola.

Por otra parte es bastante interesante observar que a partir de 1964, año en que se dieron por concluidos los Convenios sobre Braceros, no existe regulación oficial alguna y en este último período *la falta de documentos migratorios* es, ya sin ocultamiento posible, la característica distintiva de nuestra emigración (el contratar indocumentados le ha servido a los empresarios estadounidenses, sobre todo a los agricultores, maquiladores y manufactureros, aumentar sus ganancias en forma desproporcionada y contribuir a que el sistema capitalista se siga reproduciendo), esto es en líneas generales por cuanto toca a los Estados Unidos, en relación a México los factores principales son los siguientes: quiebra del modelo económico implantado (el de los últimos 25 años), alta tasa de crecimiento demográfico de la población que mantuvo un ritmo sostenido del 3.2 % anual durante casi tres décadas (aproximadamente de 1950 a 1980) lo que provocó gran presión sobre la tierra y conflictos ejidales y comunales por la posesión de ésta y por recursos vitales como el agua, además de pleitos entre comunidades y ejidos por la posesión de las tierras más productivas, todo ello conllevó a la “descampesinización” y a la emigración primero del campo a la ciudad y posteriormente esta emigración se enfocó hacia los Estados Unidos, hay que tomar en cuenta que la mayor parte de la población que emigra a Estados Unidos está en el rango de edad de los 15 a los 30 años y con un nivel de instrucción que en promedio no pasa de la educación primaria.

El explosivo crecimiento poblacional modificó la densidad demográfica en casi todas las regiones del país, ello motivó que la emigración haya ido en aumento en los últimos años, además de la falta de empleo y falta de oportunidades en el campo, así como un nivel de vida que no es suficiente para cubrir las necesidades básicas de los individuos.

México es un país que según datos oficiales contaba en el año 2000 con casi 200 mil localidades de las cuales el 98.5% eran de menos de 2 500 habitantes y en las cuales se concentraba la cuarta parte de la población; un porcentaje muy pequeño (1.3%) de localidades compuesta por número de habitantes de entre 2 500 a 15 000 concentraba el 13.7% de la población y en un número aproximado de 600 localidades (0.3%) ciudades medias, grandes y megalópolis (D.F, Guadalajara, Monterrey, Puebla) se concentraba el 60.9% de la población.

Es muy sintomático que para el 2005 la distribución de la población observa el mismo comportamiento, esto quiere decir que México se ha convertido en un país con población mayoritariamente urbana lo que ha motivado el descenso de la población en las áreas rurales, ya que según los datos a los que nos referimos marca que en las ciudades grandes hubo un aumento de población de casi 2 millones, lo que repercutió en un descenso de esos mismos 2 millones en el área rural. En cuanto a la población por edad y sexo se observa la misma tendencia, ya que casi el 40% de la población se concentra en el rango de edad de 10 a 29 años³ que son los hombres jóvenes y en plena edad productiva lo que ofrece mucha oferta de trabajo barata y mano de obra no calificada lo que redundo en muy bajos salarios.

Otra de las conclusiones importantes a la que hemos llegado en el presente trabajo es que ha variado el proceso en cuanto a temporalidad, especialización y ubicación, y veamos porqué: hasta la segunda mitad de la década de los 80's del siglo

³ Véase anexo 1, cuadros No. 5 y 6

XX, los estados de origen de los emigrantes mexicanos eran tradicionalmente Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Chihuahua, Nuevo León, San Luis Potosí, Durango y Zacatecas; actualmente se han agregado a los anteriores, otros estados como: Oaxaca, Guerrero, Tlaxcala, Puebla y Estado de México, lo cual indica que la crisis laboral se ha ido agudizando en México y esto ha ido afectando a más y más estados obligando a los individuos de menor nivel académico y mayor vulnerabilidad en cuanto a su nivel de vida, a emigrar a los Estados Unidos; lo anterior lo podríamos denominar como la concentración regional en México en cuanto al origen de los trabajadores emigrantes, dado que la mayoría de los estados mencionados se encuentran en la región suroeste y noroeste del país; es muy elocuente también observar que la zona de recepción de los trabajadores mexicanos fue tradicionalmente el suroeste de los Estados Unidos particularmente los estados de Texas y California, donde se concentra actualmente cerca del 45 % de los residentes mexicanos, méxico-americanos y chicanos que viven en los Estados Unidos; sin embargo, dicho destino y concentración de trabajadores mexicanos en esa región ha variado, puesto que ya hay desplazamientos importantes de trabajadores mexicanos hacia los estados del norte como son Illinois (La ciudad de Chicago es actualmente la segunda en número de residentes mexicanos), Nueva York, Colorado, Wisconsin, Michigan, etc. En relación a esta variación en cuanto a que se ha venido observando una tendencia de los migrantes mexicanos hacia los estados del norte ponemos como ejemplo el siguiente artículo que dice : “de la población total del estado de Guerrero, estimada en 3 millones 300 mil habitantes, alrededor de 800 mil trabajan en el extranjero, sobre todo en Estados Unidos, muchos de ellos en calidad de indocumentados, que requieren de una atención especial directa, por lo que sería pertinente crear un Instituto de Atención al migrante guerrerense, la cual ha formado parte de una iniciativa en el Congreso del Estado. Tan sólo en la ciudad de Chicago laboran más de 200 mil guerrerenses, y ante la situación de los migrantes guerrerenses se debe

señalar que nuestro país, es el tercero en el mundo con la mayor generación de remesas, después de China con 27 mil millones de dólares, y la India con 25.8 millones de dólares, México por su parte genera 25.2 millones de dólares anuales, lo que equivale al presupuesto anual para el estado de Guerrero que es alrededor de 28 mil millones de pesos, todo lo anterior en cuanto a remesas, pero en cuanto a migración, México ocupa el primer lugar en el mundo con 11.5 millones de mexicanos que viven o trabajan fuera de su país, la mayoría en Estados Unidos, y en el caso de Guerrero se sigue el mismo patrón”.⁴

Este desplazamiento del sur hacia el norte también implica un desplazamiento en cuanto a las actividades en que se enrolan los trabajadores mexicanos, puesto que en los estados del sur se ocupaban en labores eminentemente agrícolas, en los estados del norte se enrolan en labores sobre todo en el sector de los servicios, y en menor medida en la industria.

De los trabajadores indocumentados a quienes se explota en el suroeste de Estados Unidos, la mayoría son mexicanos empleados en el sector agrícola, aunque gradualmente se trasladan de un sector más mecanizado para laborar en servicios y en la industria. Aunque anteriormente más del 70% de los mexicanos provenientes de las regiones rurales se dedicaban a las labores agrícolas en Norteamérica, en la actualidad apenas la mitad están en ellas. Este traslado obedece en parte, a la urbanización de México; pero lo que lo determina es el cambio de la calidad en la demanda norteamericana de mano de obra.

La inmigración mexicana a la zona noreste de los Estados Unidos es diferente de la que llega a la región suroeste. En primer lugar porque, al estar mucho más lejos de

⁴ Diario Novedades Acapulco. “*Promueven iniciativa para crear Instituto de Atención al Migrante*” Lunes 31 de marzo del 2008. p 4-A

México, requiere de los que hasta ahí llegan mayores recursos tanto económicos como personales; además porque al concentrar el SIN (Servicio de Inmigración y Naturalización) todos sus esfuerzos en la frontera con nuestro país, disminuye el riesgo de la deportación para todos aquellos mexicanos sin documentos migratorios en orden, que van a la zona noreste. Al hecho de que es más costoso y difícil el retorno hacia México (lo que obliga a permanecer por más tiempo y probablemente a traer a sus familias) se suma un atractivo más: el salario que reciben los trabajadores indocumentados de origen mexicano en esta región es igual o incluso superior, al mínimo establecido legalmente; mientras que en otras zonas del país el porcentaje de los trabajadores agrícolas sin documentos que reciben un salario inferior al mínimo establecido varía de 23.9 % en California a 67.2% en Texas.⁵ Sin embargo sigue siendo cierto que la mayoría de nuestros trabajadores llega al suroeste, donde son indispensables para el funcionamiento de su economía.⁶

A todo esto debemos agregar que la migración ha variado en su *temporalidad*; anteriormente el migrante que trabajaba en el sector agrícola tenía una estadía en los Estados Unidos de un mínimo de 3 meses y un máximo de 6 meses, esto es, el tiempo que era requerido en el ciclo agrícola y en la época de cosecha, sin embargo, al desplazarse la mano de obra mexicana hacia otras ramas de actividad (industria, comercio y servicios) y, hacia otras regiones (básicamente hacia los estados industriales del norte), la estadía se prolongó lo cual ha propiciado que muchos procuren ingresar a sus familias hacia los Estados Unidos y fijen una residencia permanente en aquel país, lo cual puede traer las consecuencias siguientes: que se queden a vivir en los Estados Unidos en forma permanente, como residentes aunque sean indocumentados, perdiendo con ello México una mano de obra barata y en plena edad productiva, (sin embargo

⁵ Cornelius, Wayne. “*Mexican Migration to The United States: Causes, Consequences and U.S Responses.*” Massachusetts. Center for International Studies, Cambridge. 1978. p. 61

⁶ Morales, Patricia. Ibid. p 159.

muchos analistas argumentan que eso ayuda a la economía del país porque es una válvula de escape y evita muchas tensiones social), la otra consecuencia sería la de que cada vez los indocumentados enviarían menos remesas al tener a sus familias viviendo allá.

Uno de los principales problemas de los indocumentados mexicanos es la dificultad para asimilarse a la cultura angloamericana, ya que tienden a vivir agrupados en los llamados “barrios” donde se habla el español de manera predominante y se comparte un modo de vida. La falta de participación política es una de las manifestaciones de su desarraigo, y no es simplemente desconfianza en el sistema norteamericano, sino una decisión consciente de no integrarse a una cultura que es percibida como ajena⁷.

PROPUESTAS:

Después del análisis y a través del desarrollo del presente trabajo consideramos que las propuestas que a nuestro juicio tendrían viabilidad y serían las adecuadas si no para solucionar de raíz el problema migratorio sí para mitigar la agudización que ha experimentado en los últimos 20 años, pero sobre todo a raíz del sexenio de Fox y del sexenio presente que corresponde al mandato de Calderón. Las propuestas serían:

1.- Reorientación y cambio del actual modelo económico, puesto que éste ha exacerbado las condiciones de vida y laborales de la clase trabajadora al pretender una supuesta “competitividad” a nivel internacional que no es otra cosa más que agudizar las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo a favor del capital. La “productividad” que tanto se pregonó en el sexenio de Fox y se continúa en éste, es, mantener los salarios bajos para que el empleador tenga ganancias altas y bajen sus costos de

⁷ Morales, Patricia. Ibid. p 162.

producción, todo ello en detrimento del trabajador; lo adecuado sería un equilibrio racional entre los agentes de la producción (capital, fuerza de trabajo, medios de producción, materias primas, etc.) y, sobre todo, crear conciencia entre los capitalistas de que la ganancia (esto es, la plusvalía) debe ser razonable y no dejar que llegue a niveles exageradas de explotación.

2.- Estructurar una política agraria adecuada no sustentada únicamente en el reparto de la tierra sino sobre todo en proveer a los campesinos de los medios de producción idóneos (infraestructura hidráulica adecuada, entrega de fertilizante a tiempo y en cantidad suficiente, entrega de créditos suficientes, capacitación, mecanización y tecnificación, canales comerciales que no sean lesivos para el campesino, procurar fomentar a sí mismo una agricultura de exportación pero con sistemas colectivos de trabajo, etc.) para que puedan ser autosuficientes, y además puedan tener un excedente que les ayude para crear ahorro, y dicho ahorro les sirva para cubrir sus necesidades y para elevar su nivel de vida (para que puedan disponer de dinero suficiente para mandar a sus hijo a la escuela, para acceder a mejores servicios de salud, etc.)

3.- Incluir dentro del programa sexenal de cada gobierno como programa de política pública el descenso del ritmo de crecimiento demográfico, ya que éste ha generado graves problemas en los centros de población donde se ha concentrado en forma desmedida en virtud de que los gobiernos de dichos centros de población no cuentan con los recursos suficientes para proveer de servicios a esa población migrante.

Así pues, vemos que en las grandes ciudades se ha generado una olla de presión por este éxodo rural, y por ejemplo vemos que hoy en día la ciudad de México ha rebasado toda expectativa de bien vivir. Ya que en unos 700 km² de plancha urbana viven aproximadamente 20 millones de habitantes. Finalmente para apuntalar nuestras tres

propuesta anteriores incluimos a continuación una cita de Lourdes Arizpe: “La solución a la crisis del campo será la solución al éxodo rural.

Pero no puede esperarse que un derrame de dinero en el campo vaya a resolver la situación si se deja que persistan los mismos obstáculos de siempre: la progresiva concentración de tierras y de recursos, la estructura de poder despótica, la disolución de formas corporativas y comunales de producción y el desprecio por la forma de vida y por la cultura agrarias. Ayudará sin duda la creación de polos de desarrollo industrial para redistribuir a la población en forma más balanceada en el territorio, aliviará en algo el descenso del ritmo demográfico.

La solución al éxodo rural requiere generar empleos, regular el crecimiento demográfico y reorganizar la producción agrícola para un desarrollo autosuficiente y autosostenido. Para lograrlo se necesitan medidas eficaces, conocimiento técnico y voluntad política.”⁸

4.- Finalmente, y quizá sea el punto más importante la propuesta debe ir en el sentido de que se logre un acuerdo migratorio basado en la voluntad política de ambos países. Dicho acuerdo debe contemplar en forma integral los problemas, necesidades y beneficios que inciden en ambos países con referencia a la migración; además el gobierno de México sin entrar en una confrontación directa con los Estados Unidos en el campo diplomático, sí debe cabildear en los Organismos Internacionales exigiendo que se respeten los acuerdos y tratados que en dichos organismos han promovido, en lo referente a los asuntos migratorios y a la protección de los derechos de los migrantes; además el Congreso Mexicano debe cabildear con su contraparte norteamericana haciéndole ver que México es un socio comercial de los Estados Unidos y por tanto pieza importante en la política externa de éste.

⁸ Arizpe, Lourdes. Ibid. p 25.

Los norteamericanos deben comprender de manera racional que México les ha brindado la oportunidad a través de sus migrantes de tener un desarrollo económico exitoso, por lo tanto a los indocumentados mexicanos se les debe tratar como trabajadores que contribuyen a la economía de Estados Unidos y se les deben respetar sus derechos humanos.

México debe pues acudir a todos los foros internacionales y solicitar el apoyo de la comunidad internacional en el tema migratorio; se entiende que los migrantes mexicanos así como el gobierno de México deben de aceptar que en la reforma migratoria los Estados Unidos sean los que propongan las leyes, puesto que al fin y al cabo los migrantes laboran en aquel país, sin embargo, lo que se debe dejar muy en claro es que ese hecho no basta para que se cometan contra dichos migrantes prácticas racistas, abusivas y discriminatorias que lesionen su integridad física y su dignidad como seres humanos que buscan trabajar para elevar su nivel de vida.

5.- Crear leyes y políticas sobre migración basadas en la “Convención Internacional sobre Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares”, así como también hacer una reforma a la Ley General de Población en Materia migratoria que coincida con los ordenamientos de esta Convención; es repudiable el hecho de que México no ha acudido a Tribunales Internacionales para exigir que el gobierno norteamericano ponga fin al trato inhumano que sufren los indocumentados por parte de la patrulla fronteriza, estos actos soslayan la validez que se le debe dar al derecho internacional y a nuestra propia Constitución en cuanto a la defensa de la vida de sus ciudadanos.

6.- Por otra parte el Congreso podría crear una comisión sobre migración que tuviera como función sugerir los cambios institucionales, legales y de política pertinentes para

atender al problema migratorio en su dimensión nacional y binacional. Y dichas iniciativas de ley fueran analizadas por expertos en materia de migración, así como también por representantes de la población mexicana en Norteamérica.

7.- Creación de Acuerdos entre México y Estados Unidos, para ofrecer fuerza de trabajo especializada ya no sólo en el campo, sino también en el área industrializada, de servicios y en otras áreas aún más profesionales.

8.- Establecer Convenios e iniciativas de Ley que establezcan la posición moderadora de las ONG en las reuniones entre las autoridades y representantes populares de México y Estados Unidos, así como la colaboración de estas organizaciones con las autoridades en cuanto a las quejas interpuestas por migrantes a los cuales se les han violado derechos humanos.

9.- Crear Convenios entre México y Estados Unidos que establezcan derechos laborales, para que trabajadores indocumentados cuenten con los mismos derechos con los que cuentan los trabajadores legales.

10.- Crear una iniciativa de Ley que imponga penas más severas a los traficantes de personas “polleros”, para que disminuya con esto, el flujo migratorio.

